

TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Usuario conectado:	ENCINA PAOLA VANESA - pvencina@mpba.gov.ar
Organismo:	JUZGADO DE FAMILIA N° 6 - LOMAS DE ZAMORA
Carátula:	LATORRE DANIEL ANTONIO C/ WOELFERT SILVIA CARMEN MABEL S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL
Número de causa:	LZ-25749-2024
Tipo de notificación:	OFICIO
Destinatarios:	udc05.lz@mpba.gov.ar
Fecha notificación:	10/12/2024 2:11:21 p. m.
Alta o disponibilidad	10/12/2024 14:11:40
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	DEL RIO Roxana. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 10/12/2024 14:11:39
Firmado por:	DEL RIO Roxana. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 10/12/2024 14:11:39 GANDUGLIA Cristina Silvia. SECRETARIO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 10/12/2024 13:39:14 POSE Maria Belen. --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 10/12/2024 10:20:39

OFICIO LEY 22172

Banfield, 10 de diciembre de 2024 .-

**Sr. DIRECTOR PROVINCIAL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**
S / D

Tengo el agrado de dirigir a Ud. el presente en los autos caratulados: "**LATORRE DANIEL ANTONIO C/ WOELFERT SILVIA CARMEN MABEL S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL** " (**Expediente LZ - 25749 - 2024**) en trámite ante el Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, interinamente a cargo de la Dra. Roxana del Río, Secretaría a mi cargo, sito en el Edificio Central de Tribunales, Larroque y Camino 10 de Septiembre de 1861; primer Piso, de Banfield ; a fin de solicitarle se sirva a proceder a la inscripción de la sentencia de divorcio vincular decretada en autos respecto de los Sres. WOELFERT, Silvia Carmen Mabel (DNI 18.460.963) y LATORRE, Daniel Antonio (DNI 12.274.267), cuyo matrimonio fue celebrado en la Ciudad de Posadas el día 29 de Abril de 1983, inscripto bajo el acta N° 171, folio n° 171, tomo I° de los libros del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la ciudad de Posadas, Sección Primera, del mismo año.-

Como recaudo transcribo el auto que ordena el presente que en su parte pertinente dice: "LOMAS DE ZAMORA, 2 DE OCTUBRE DE 2024... Por todo lo expuesto, FALLO: 1°) Haciendo lugar a la petición de divorcio promovida por el accionante, decretando disuelto el vínculo habido entre LATORRE DANIEL ANTONIO y WOELFERT SILVIA CARMEN MABEL. 2°) Decretando disuelta la comunidad de bienes con efecto retroactivo al día 29 DE FEBRERO DE 2000. 3°) Imponer las costas del presente en el orden causado . Siendo que, la parte actora se encuentra patrocinada por la defensoría de pobres y ausentes, me encuentro exento de la regulación de los honorarios profesionales. REGISTRESE Y NOTIFIQUESE. Oportunamente expídase testimonio y librese oficio.- DRA. ROXANA DEL RIO. JUEZA P.D.S",-

Se hace saber que el Sr. LATORRE, Daniel Antonio (DNI 12.274.267) goza del beneficio de litigar sin gastos para actuar en el proeso con los alcances establecidos por los arts. 78, 84, ss. y ccds. del CPCCBs As.

El Juzgado es competente en razón de la materia (art. 3 ley 22712). El Sr. LATORRE, Daniel Antonio (DNI 12.274.267) se encuentra autorizado a correr con el diligenciamiento del presente instrumento. Conste.

Saludo a Ud. muy atte.-

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: ZT5TT9F0



244302219013660991

12

En la ciudad de ... capital de la Provincia de Misiones, a los

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1114-fu 6422172 de fecha

..... Nº 226935 219

en... Expte N: 17-5749-2024 ANTORRA Daniel

Antonio C. WOLPERT SILVA MARCEL S.

Divorcio

de cuyo contenido ... 17 Folio 56 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO
Nora
González

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO ciento setenta y uno - 10101 - sección primera

En Posadas - capital de la Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las 10.30hs del día
veintinueve de abril mil novecientos ochenta y tres
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:
Don Daniel Antonio LATURRE

Edad veintiséis años, estado soltero nacionalidad argenti-
na Doc. Id. 12.274.267 profesión técnico químico
lugar de nacimiento San Isidro - Bue-
nos Aires domiciliado en Leandro N. Alem y La
valle - Posadas hijo de Antonio César
LATURRE de nacionalidad
argentina de profesión empleado domiciliado en Temperley
Buenos Aires y de Beatriz Elena
TELHAY de nacionalidad
argentina domiciliado en Temperley - Buenos
Aires

y Doña Silvia Carmen Mabel WOELFERT
Edad quince años, estado soltera nacionalidad argenti-
na C. Id. 298.296 - B. Misiones profesión estudiante
lugar de nacimiento San Francisco de
Asis - Misiones domiciliada en Leandro N. Alem y La-
valle - Posadas hija de Carlitos Renato
WOELFERT - LE. 7.484.441 de nacionalidad
argentina de profesión empleado domiciliada en Leandro N.
Alem y Lavalle - Posadas y de Maria del Car-
men ESHARRIAGA de nacionalidad
argentina domiciliada en Leandro N. Alem y La-
valle - Posadas

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continua-
ción se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose
deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que
me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil
declaré en nombre de la ley que;

Don Daniel Antonio LATURRE
y Doña Silvia Carmen Mabel WOELFERT
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Emma BLOCH C. 4.536.258
Edad cuarente años, estado casada profesión ama de casa
domiciliado en Brasil 2942 - Posadas

Nombre y apellido Maria del Carmen ESHARRIAGA C. 3.808.118
Edad cuarenta y dos años, estado casada profesión ama de casa
domiciliado en Leandro N. Alem y Lavalle -
Posadas - Presente en este acto el padre de la menor

contrayente presta su consentimiento para la celebra-

LATURRE
Daniel
Antonio
con
WOELFERT
Silvia
Carmen
Mabel

-Nota de
Referencia
para el
"DOBSO"

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

DATOS DE LOS TESTIGOS

ción del matrimonio de su hija, firmado este acto en ll
prueba de ello. Leída el acto firman conmigo los contra
yentes; el padre de la menor y testigos mencionados.

Daniel Antonio Patore

Silvia Welleat

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



MARIA T. I. de F. OLIVERA
DELEGADA R. P. A.

Cumplióse con el sellado de ley.

Procedimiento Libro 17 - Folio 56 - Año 2024

Corresponde al Expte. N° 444/24, Ley 22172, de Fecha 10/12/24.
Venido del juzgado... de Familia N° 6, secretaria...
Con Asiento en... de ZAMORA Provincia, B.S. AS., a/s... Argentina
Antos Caratados: Expte. N° 2.2.25.749/24 - C.A.T.O.B.A.S.
Daniel A. y Welleat Silvia C.A. y Divorcio
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos: Silvia
LATORRE Daniel Antonio D.N.I. N° 12.274.26.7.
y WELLEAT Silvia Carmen Mabel, D.N.I. N°
12.460.9.63. Fecha de fallo: 2-10-2024.
Fdo. DEL R. P. A. Juez Fdo. CAROLINA CRISTINA SILVIA
Posadas 13 de Noviembre de 2024.



ETHELINA LÓPEZ
Inspectora General
Registro Provincial de las Personas